



# Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy

**BLOQUE CONCEJALES | PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD**



San Salvador de Jujuy, 01 de septiembre de 2025.-

Al Pte. del Concejo Deliberante  
de San Salvador de Jujuy  
Dr. Lisandro Aguiar,  
S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D:

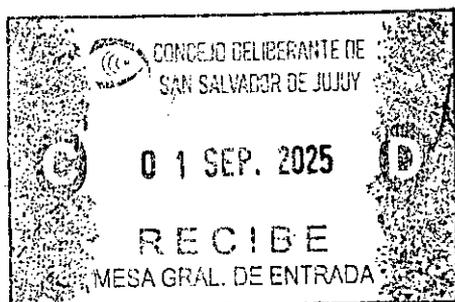
Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objeto de presentarle el siguiente proyecto de pedido de informe **Sobre la participación del Secretario de Desarrollo Humano, Sr. Rodrigo Altea, en curso de seguridad ciudadana en Israel** en un plazo de cinco (5) días a partir de la sanción de este proyecto, dirigido al Departamento Ejecutivo Municipal.

Se adjunta un compuesto de tres (3) fojas útiles, incluyendo nota de presentación, para su tratamiento.

Sin otro particular, saludo a UD.

  
GUILLERMO D. ALEMÁN  
CONCEJAL  
BLOQUE PTS - FIT  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

  
KEILA ZEQUEIROS  
Concejal Bloque PTS-FITU  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de S. S. de Jujuy



11:47

*Único Expte. Nº 578-x-2025*

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.



## PEDIDO DE INFORME

### FUNDAMENTACIÓN:

-El artículo publicado en El Tribuno de Jujuy el 30 de agosto de 2025, donde se informa que el Secretario de Desarrollo Humano, Sr. Rodrigo Altea, ha sido beneficiado con una beca del Gobierno de Israel, su Embajada y el Instituto Mashav para participar del curso “Seguridad Ciudadana: Estrategias interinstitucionales desde el ámbito local”, a realizarse en Israel entre el 31 de agosto y el 19 de septiembre de 2025.

- Que el Estado de Israel viene llevando adelante un genocidio en la Franja de Gaza, y que al 1 de septiembre de 2025 la ofensiva ha provocado la muerte de más de 63.000 personas —en su mayoría mujeres y niños—, además de más de 159.000 heridos. La situación humanitaria es de carácter catastrófico, con una hambruna -declarada por la ONU- que afecta a cientos de miles de personas y con estimaciones que superan las 640.000 en inseguridad alimentaria catastrófica (fase 5 del IPC). Se han registrado al menos 313 muertes por desnutrición, incluyendo 119 niños, hasta el 28 de agosto, y se calcula que cerca de 19.000 niños han quedado huérfanos.

-Que a nivel internacional se multiplican las muestras de rechazo a las acciones del Estado de Israel en Gaza, expresadas en resoluciones de parlamentos nacionales, pronunciamientos de organismos de derechos humanos y de la ONU, así como en acciones de repudio y solidaridad de movimientos sociales, sindicatos y comunidades en distintas partes del mundo. Entre ellas se destacan las manifestaciones críticas en países centrales de Europa como España, Irlanda, Bélgica y Francia, que han impulsado debates parlamentarios y resoluciones de condena. De igual manera, en América Latina se han pronunciado gobiernos y parlamentos como los de Bolivia, Colombia y Chile en rechazo a los crímenes en Gaza, lo cual da cuenta de la gravedad de los hechos y del aislamiento creciente del Estado de Israel frente a la opinión pública internacional.

-Es por los fundamentos esgrimidos, que solicitamos el acompañamiento de los concejales de este cuerpo legislativo para la aprobación del siguiente pedido de informe “sobre la participación del Secretario de Desarrollo Humano, Sr. Rodrigo Altea, en curso de seguridad ciudadana en Israel”.

### POR ELLO:

  
GUILLERMO D. ALEMAN  
CONCEJAL  
BLOQUE PTS - FIT  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

  
KEILA ZEQUEIROS  
Concejal Bloque PTS-FITU  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de S. S. de Jujuy



# Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy

BLOQUE CONCEJALES | PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD



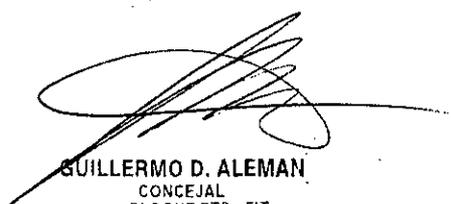
## El Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy sanciona el siguiente PEDIDO DE INFORME Nº /2025.-

**ARTÍCULO 1°:** Solicitar al Departamento Ejecutivo un informe por escrito en relación a la participación del Secretario de Desarrollo Humano, Sr. Rodrigo Altea, en curso de seguridad ciudadana en el estado de Israel, donde se señale lo siguiente:

- a) Informar cuál fue el proceso, mediante el cual, la Municipalidad de San Salvador de Jujuy fue seleccionada para esta beca.
- b) Informar si la Municipalidad de San Salvador de Jujuy presentó una solicitud para poder participar de la misma.
- c) Señalar los motivos por los cuáles fue seleccionado el Secretario de Desarrollo Humano, Rodrigo Altea, para asistir al curso citado en Israel.
- d) Citar los objetivos planteados por la Municipalidad por los cuales el Secretario Altea participará de este curso.
- e) Informar si la beca citada es autorizada institucionalmente en calidad de funcionario, o lo es a nivel personal el Secretario Altea y si el mismo contará con comitiva o será un viaje individual.

**ARTÍCULO 2°:** Establézcase un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la sanción de este pedido de informe, para ser respondido por el Departamento Ejecutivo.

**ARTÍCULO 3°:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Publíquese. Cumplido. Archívese.



GUILLERMO D. ALEMAN  
CONCEJAL  
BLOQUE PTS - FIT  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



KEILA ZEQUEIROS  
Concejel Bloque PTS-FITU  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de S. S. de Jujuy